

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.



Actos oficiales.
Artículos científicos
y noticias.

SANIDAD CIVIL,
FUERZA DE UN PENSAMIENTO.

Se regala á los suscritores
una Biblioteca selecta para
los profesores de partido.

PERIODICO

DEDICADO Á LAS CLASES MÉDICAS DE ESPAÑA.

Se suscribe por carta directa al Administrador del periódico, calle de ISABEL LA CATÓLICA, número 21, cuarto bajo.
La suscripción cuesta 15 reales por trimestre, 30 semestre y 60 por un año.—Fuera de la Península doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes, los días 8, 16, 24 y 30.

ADVERTENCIA.

Con este número repartimos á nuestros suscritores las entregas 6.^a y 7.^a del *Manual Balneario de España*, obra utilísima para la clase médica.

SECCION PROFESIONAL.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Con este título ó con otros parecidos vienen en estos últimos días ocupándose nuestros colegas médicos, de la exagerada cifra que en las tarifas de la nueva contribucion industrial se señala á las profesiones médicas; tarifas que empezarán á regir en 1.^o de Julio próximo.

Como siempre ha sucedido, así ahora se quejan con sobradísima razon nuestros colegas de la creciente saña con que son tratadas por los Gobiernos las pobres clases médicas, y proponen que estas se *asocien y eleven una protesta enérgica contra las tarifas en cuestion*. El mal es evidente, pero el consejo muy tardío por lo menos. ¿Cómo en el corto tiempo que queda desde ahora hasta Junio, creen nuestros colegas que la clase se asocia, discute, se organiza, se entiende y formula la protesta, y es ó no aprobada por el Gobierno? Esto es hablar por hablar, salir del compromiso de decir algo y perder completamente el tiempo á sabiendas.

Y decimos á sabiendas porque los mismos que dan esos consejos están demostrando con sus hechos, que maldita la cosa les importa que la clase se organice ni se asocie ni proteste. Si así no fuera, procurarían y hubieran procurado hace tiempo llegar á este resultado, ya por sus propios esfuerzos, ya ayudando á los que trabajan con este objeto. *Pero obras son amores y no buenas razones.*

Afortunadamente y segun todas las trazas á la nueva contribucion le espera una suerte parecida á la célebre llamada de *capitacion*, pues al decir de economistas más entendidos que el Sr. Figuerola no ha de poder llevarse á efecto; y si á esto se añade que las cuestiones

que trae entre manos la Asamblea, tales como el matrimonio civil, la ley de incompatibilidades, la Constitucion de Puerto-Rico, el reemplazo de 40,000 hombres y la eleccion de monarca; y las que pesan además sobre el Gobierno como la cuestion de Cuba, las disensiones de cimbrios, perlinos, unitarios, federales, unionistas, radicales, etc., etc., bien se puede pronosticar que en los dos meses y medio que faltan se habrá llevado el diablo el burro y quien lo arrea. Pero si así no sucediese, bien puede cada cual buscar otro camino más breve para hacerse oír.

Con el fin de facilitar á cada interesado los datos más indispensables en que pueda fundar sus reclamaciones ante los ayuntamientos, segun las circunstancias en que se encuentre, les diremos:

1.^o Que el Reglamento general para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial, que ha de empezar á regir en 1.^o de Julio venidero, se halla inserto en las *Gacetas* correspondientes á los días 26, 27, 28, 29 y 31 de Marzo y en la del 1, 2 y 3 de Abril del presente año, donde podrán consultarlo con la debida atencion los que en ello puedan tener interés.

2.^o Que para aplicar este Reglamento y fijar las cuotas que cada industria ha de satisfacer, segun la poblacion en que se ejerza, se han establecido ocho categorías, á saber:

Especial de Madrid.

Primera. Barcelona, Sevilla, Valencia y todos los puertos, cuya poblacion exceda de 40,000 habitantes.

Segunda. Poblaciones que no sean puertos de mar y tengan desde 40,000 habitantes arriba.

Tercera. Poblaciones que no sean puertos y tengan desde 20,001 habitantes á 40,000.

Cuarta. Poblaciones que no sean puertos y tengan desde 16,001 á 20,000 habitantes.

Quinta. Poblaciones que no siendo puertos sean capitales de provincia con menos de 16,001 habitantes y pueblos de 10,001 á 16,000 habitantes.

Sexta. Poblaciones que no sean puertos ni capitales de provincia que tengan desde 5,401 á 10,000 habitantes.

Sétima. Poblaciones que no sean puertos ni capita-

les de provincia que tengan de 2,301 á 5,400 habitantes, y las que contando menos de 2,300 habitantes sean cabezas de partido judicial ó se celebren en ellas mercados semanales.

Octava. Poblaciones de 2,300 habitantes para abajo.

3.º Que en la tarifa núm.º 4, que es la que incluye á las profesiones médicas, se consignan las cuotas siguientes :

	Pesetas.
En Madrid:	
Los médicos cirujanos.	256
Los médicos puros, ya sean doctores ó licenciados y los facultativos de segunda clase.	200
Los cirujanos de segunda clase.	131
Los cirujanos de tercera, matronas y comadrones que no sean médicos.	88
Practicantes, sangradores, ministrantes y callistas.	63
Dentistas que no sean médicos.	188
Veterinarios.	94
Farmacéuticos.	236
En las poblaciones de primera clase que dejamos señalada más arriba y siguiendo el orden establecido tienen consignados:	
Los médicos-cirujanos.	238
Los médicos solamente ya Doctores ó Licenciados y los facultativos de segunda clase.	181
Cirujano de segunda clase.	119
Idem de tercera, matronas y comadrones no médicos.	75
Practicantes, sangradores, ministrantes y callistas.	50
Dentistas no médicos.	156
Veterinarios.	88
Farmacéuticos.	238

En las poblaciones de segunda clase pagarán respectivamente:	
Los médicos cirujanos.	181
Los médicos puros y facultativos de segunda clase.	163
Los cirujanos de segunda.	88
Los de tercera, matronas, etc.	56
Practicantes, sangradores, etc.	38
Dentistas.	125
Veterinarios.	81
Farmacéuticos.	181

En las poblaciones de tercera clase:	
Los médicos-cirujanos.	144
Los médicos solamente y los facultativos de segunda.	138
Los cirujanos de segunda.	75
Los de tercera, etc., etc.	44
Los practicantes, etc.	31
Los dentistas no médicos.	94
Los veterinarios.	75
Los farmacéuticos.	144

En las poblaciones de la cuarta clase:	
Los médicos-cirujanos.	119
Los médicos solamente, etc.	114
Los cirujanos de segunda clase.	63
Los cirujanos de tercera, matronas, etc.	38
Los practicantes, etc.	28
Los dentistas.	63
Los veterinarios.	56
Los farmacéuticos.	119

En las de quinta clase:	
Los médicos cirujanos.	94
Los médicos y facultativos de segunda.	88
Los cirujanos de segunda clase.	50
Los cirujanos de tercera, etc.	31
Los practicantes, etc.	25
Los dentistas.	50
Los veterinarios.	44
Los farmacéuticos.	94

Pesetas.

En las poblaciones de sexta clase:	
Los médicos cirujanos.	69
Los médicos y facultativos de segunda.	63
Cos cirujanos de segunda clase.	38
Los de tercera, matronas etc.	25
Practicantes, etc.	23
Dentistas.	38
Veterinarios.	38
Farmacéuticos.	69

En las poblaciones de sétima clase:	
Los médicos-cirujanos.	44
Los médicos y facultativos de segunda.	38
Los cirujanos de segunda clase.	25
Los de tercera, matronas, etc.	19
Practicantes, etc.	19
Dentistas.	32
Veterinarios.	32
Farmacéuticos.	44

En las poblaciones de la octava y última categoría:	
Los médicos-cirujanos.	38
Los médicos y facultativos de segunda.	32
Los cirujanos de segunda clase.	19
Los de tercera, etc.	13
Practicantes, etc.	13
Dentistas.	25
Veterinarios.	24
Farmacéuticos.	38

Hay además al final del reglamento una tabla de exenciones que se conceden del pago de la contribucion industrial que en lo que á nosotros atañe, dice así:

Relacion expresiva de las exenciones que se conceden del pago de la contribucion industrial.

1.ª Los funcionarios públicos y empleados con sueldo ó retribucion pagada por el Estado ó por los fondos comunes de las provincias ó pueblos cuando se dediquen á los asuntos de oficio.

2.ª Los arquitectos provinciales y municipales con sueldo ó asignacion anual, los médicos, cirujanos sangradores y boticarios del Ejército y Armada y de los hospitales militares; los albéitares de los cuerpos de caballería y los profesores de la Escuela de veterinaria.

Si fuéramos á impugnar la injusticia con que están hechas las tarifas y lo disparatado de las clasificaciones, seria cuento de nunca acabar, porque se conoce á tiro de ballesta que los que las han hecho, maldito el conocimiento tienen de lo que han traído entre manos. ¿Pero á qué cansarnos en discusiones estériles, hoy sobre todo, que ni se hace caso de nadie ni hay en nada un átomo de formalidad?

Repetimos, que á nuestro modo de ver no llegará á plantearse semejante impuesto y en ese caso bendito de Dios vaya él y el ministro que tales engendros ha echado á luz para edificacion de los que otra cosa aguardaban del ya célebre D. Laureano.

AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

Insertamos á continuacion dos cartas dirigidas á nuestro Director, entre otras analogas en estos últimos

días, con la contestación dada por el Sr. Cuesta á la del Sr. Pedraza y demás compañeros firmantes de la misma.

Dice así la del Sr. Pedraza:

«Sr. D. Juan Cuesta y Ckerner.

Muy señor nuestro: Los facultativos que autorizan esta comunicación, y son todos los que figuran en el rúbrico, después de examinar las bases que usted formula para la ulterior constitución de la asociación denominada *Aurifodina*, y teniendo presentes los utilísimos resultados que su definitivo planteamiento habria de proporcionar á nuestras hoy desheredadas clases, y á pesar tambien de haber fracasado, no pocas veces, los más levantados proyectos por diferentes é inexplicables misterios, la sola idea de hallar un hombre que se acuerde de despertar el deseo dominante de todas las clases de la ciencia de curar, sus dorados ensueños, sus ilusiones, si se quiere, en ver realizados proyectos como el del Sr. Cuesta, unánimemente hemos convenido en que usted nos cuente, desde luego, como sócios de la *Aurifodina*, incluyéndole las notas que exige de los asociados, consistentes en los que expresan en una papeleta que cada sócio libra particularmente, y teniéndonos á la vez como suscritores á la obra de la *Historia de la Revolución de España de 1868*, que, con tan sagrado fin, se propone usted publicar, y para lo cual le remitiremos en un correo próximo á razon de un escudo por sócio.

Si usted se digna contestarnos, puede hacérlo directamente á cualquiera de los sócios que firman, á cuyo proceder le quedarán atentamente reconocidos sus afectísimos amigos seguros servidores Q. S. M. B.—Alameda 11 de Abril de 1870.—Pedro Pedraza.—Santiago Calderon.—Anastasio Caballero.—Clemente Alonso.—Felipe Suarez.—Por D. Juan Hurdisan, Pedro Pedraza.»

«PUENTE LA REINA 15 de Abril de 1870.

Sr. D. Juan Cuesta y Ckerner.

Muy señor mio y distinguido compañero: Enterado de las bases de la *Aurifodina Médica Española* que en LA CORRESPONDENCIA del 24 del mes próximo pasado se ha dignado insertar, y deseando satisfacer sus justos deseos, no puedo menos de manifestar á usted que estoy conforme con ellas, ratificándome, por lo tanto, como socio de tan benéfica asociación.

Ya que la pluma tengo en la mano no quiero dejarla sin que antes diga á usted algo acerca del convencimiento íntimo en que estoy de que idea tan magnífica ha de fracasar irremisiblemente,

FOLLETIN.

CANARD.

La palabra que sirve de epígrafe al presente artículo, no es propiedad legítima del idioma francés; sin embargo, los franceses la usan en el mismo sentido que usamos nosotros la palabra *bola*, cuando la aplicamos á una mentira que excede los límites de lo verosímil por sus circunstancias extraordinarias ó increíbles.

El buen humor de algunos periódistas y, sobre todo, de los que conocemos entre nosotros con el calificativo de gacetilleros, ha dado origen á esta moda peligrosa para ciertos espíritus dóciles, dispuestos á creerlo todo y más principalmente á lo que leen en caracteres impresos, y partiendo de este error, suelen formar empeño en descifrar y darse explicación de hechos y acontecimientos que no han pasado mas que en la mente del que no tuvo otro medio de cumplir la obligación de emborrionar unas cuantas cuartillas de papel.

Pero entre estas bolas ó *canards* los hay tan desgraciadamente afortunados, que son copiados sin reserva por todos los demás periódicos, y atraviesan los mares, y se esparcen como la peste por los continentes, y se ramifican por ciudades y aldeas, fomentando

dadas las críticas circunstancias en que los *regeneradores* del siglo XIX han colocado á esta, en otro tiempo hidalga nación, próspera y rica, sabia y virtuosa, envidiada por el maléfico génio revolucionario, y por el mundo todo, gracias á sus virtudes cívicas y á sus preclaros hijos, que con sus inteligencias llenas de vivísimos y deslumbradores fuegos de verdad, iluminaban con pasmosa admiración, desde el encantador Oriente hasta el místico y triste Occidente; y hoy... despreciada, humillada, vilipendiada por menguados extranjeros, por émulo de Terpsicore, por niños y locos. ¡Qué degradación! ¡Cuánta estupidez!

El loco orgullo, la necia vanidad y la miserable envidia, primeras pasiones que en este valle de lágrimas causaron la ruina del género humano, son las que hoy imperan en esta patria de Fernando y Recaredo, del Cid y Gonzalo, de Solano, del Divino y Morejon, de Isabel y Teresa, y por ellas, y tan solo por ellas, vemos entronizadas y dominantes las más asquerosas y repugnantes pasiones, cubiertas, y eso es lo más ridículo de cuadro tan feo, pero no lo bastante para que no se las conozca con los riquísimos mantos del desinterés, generosidad, abnegación, *patriotismo*, y hasta risa causa tanta necedad, por el fastuoso pero no más que *oropel*, de la *filantropía*, en sustitución del de purísimo oro, «La Caridad» sin duda porque fué esta el precepto de los preceptos del Jesus.

Por estas causas, mi respetable y querido Sr. Ckerner, esa su idea que estoy profundamente convencido que seria la única salvadora, en medio de esta anarquía que hoy vergonzosamente se enseñoa, no puede ser acogida con verdadero entusiasmo de amigos y compañeros, dolor y muy amargo causa el decirlo, por los encargados ineludiblemente de estenderla y hacer que germine; por los que no tienen otro objeto que el progreso indefinido de la ciencia médica; por los que todo, absolutamente todo, lo sacrifican, segun ellos, en aras de fines tan patrióticos y humanitarios; por esos, en fin, que dicen ser los órganos necesarios para la vida física é intelectual de la clase.

¿Qué periódico de la profesion ha patrocinado ó patrocina la idea Ckerner? ¿A qué es debido ese punible silencio por lo despreciativo? ¿A que todos y cada uno de ellos se creen ser los únicos que pueden conducir á la clase médica al terreno donde luchar puede con ventaja. A que toda idea que no sea confeccionada en su incomparable y sin igual laboratorio intelectual, es raquítica, pobre, disparatada é imposible de poderse realizar. ¿Qué calificativo merece tal conducta por los amantes del verdadero progreso? ¡Ah, Sr. Cuesta! Ya que así opinen esos señores de la su-

la ignorancia y las preocupaciones con daño evidente de la razon y de la moral.

Esta funesta moda se ha introducido tambien en la prensa científica (principalmente en la extranjera, pues en España, en honor á nuestra probidad, conservamos todavía mucho de ese pudor y de esa honradez que no debe perder nunca la prensa decente). Ansiosos de llamar la atención de sus lectores con narraciones estupendas, no vacilan en discurrir los mayores embustes á trueque de excitar su interés ó de darles tarea en que romperse la cabeza para hallar explicación á esos verdaderos logogrifos de la inteligencia.

Nuestras publicaciones científicas, en honor sea dicho de las mismas, se mantienen todavía libres de este contagio, y por eso aparecen mucho mas escasas de relaciones y sucesos extraordinarios. Nos mantenemos dentro de los límites de la verdad, y no nos atrevemos á abusar descaradamente de la credulidad y buena fé de nuestros lectores, vendiéndoles mentiras por verdades y embruteciéndolos en vez de ilustrarlos. Mas, á pesar de esta virtud que resplandece en la prensa científica española, ó, mejor dicho, efecto de esa misma virtud, acogemos con demasiada ligereza las noticias que nos llegan en los periódicos extranjeros y las trasladamos á los nuestros, si bien diciendo de dónde las tomamos, pero sin añadir ningun correctivo ni observación, con lo cual no evitamos de todo punto el daño, aunque eludamos la responsabilidad. A nuestro modo de ver, seria mejor no darlas de ninguna manera; pero ya que no haya valor para hacer continuos sacri-

prema inteligencia, hagan el pequeño sacrificio de dar á conocer la idea de usted, y si se quiere luchar contra ella en el palenque de una sana y razonada discusion, y si consiguen vencer en esa lid, que no diré si es justa, gocen en su triunfo; pero matarla á traicion á la sordina en ese combate, el peor de todos, del desprecio ó de resistencia pasiva, eso... además de indigno por lo innoble, es impropio de personas llamadas á ilustrar. ¿Qué mucho, pues, que la *Aurifodina* no pueda plantearse, tal, cuándo y cómo usted desea, y todos los que ansían por el verdadero lustre de la profesion, si habrá muchísimos facultativos que ignoran haya un Cuesta en España porque la prensa médica no se ha cuidado de decirlo?

Vea usted como las malas pasiones serán la roca granítica en que vendrá á finar el rico filon de esa mina de oro; en ellas encontrará la muerte esa asociacion *regeneradora* en verdad; en ellas se apagará ese único faro que conducirnos puede á puerto seguro de salvacion, sacándonos incólumes de enmedio de la horrorosa tempestad que en el revuelto mar de las pasiones políticas viene sufriendo la ya carcomida nave de la infeliz España, y muy en particular la pobre barquilla de la excesivamente desatendida clase médica, á pesar de que, pertenecientes á ella, tenemos intrépidos é instruidos pilotos en el bajel de la representacion nacional; pero que, con espantoso asombro nuestro, vemos se cuidan más de ellos y de su pasion política que de sus dignos cuanto desamparados compañeros.

Pero aún cuando lo crea así, aún cuando vea con triste claridad ese cúmulo de causas que marchitarán en temprana vida tan hermosa y fragante flor, no será ciertamente quien trate de cundir el desaliento, no diré en usted, porque soy muy pigmeo y muy débil para acometer tal empresa, ni aún en el más insignificante de mis queridos compañeros; sino que, por el contrario, haré esfuerzos colosales, en relacion de mis escasas fuerzas, para que, si dable me fuese, todos, absolutamente todos, se adhieran al pensamiento Cuesta y Ckerner. Y cuidado, que en absoluto, no soy de los que opinan que la clase médica debe salir de la paternal tutela de un Gobierno que quiera, en verdad y justicia, el progreso positivo; de un Gobierno que impulsado tan solo por el bien de su patria, sepa dictar sábias leyes sanitarias; porque estoy en la creencia que la union de una clase dada por más sólida que esta sea, que esto es casi imposible, nunca podrá tener la potencia armónica que se requiere para remover cuantos obstáculos se opongan á la marcha progresiva de su mejoramiento, que en último resultado será el perfeccionamiento humano; porque

fiacia á la verdad, que haya al menos un poco más de conciencia para que todo *canard* lleve al lado su correspondiente *antídoto*.

Porque el *canard* no es exactamente lo mismo que lo nosotros llamamos *bolas* ó mentiras extraordinarias. El *canard* es más peligroso todavía, porque guarda las formas de la verdad y se coloca entre los últimos límites de lo verosímil y los primeros del absurdo; de modo que, aunque con grande repugnancia, á veces puede dársele crédito sin faltar de todo punto al sentido comun.

Cierto es que hay muchos *canards* ó muchas bolas inofensivas, como por ejemplo la que refiere nuestro colega el *Eco de las Ciencias* en su crónica titulada, *Si non é vero*, en la que cuenta lo siguiente:

«Un habitante de Colombia (Estado de Ohio) ha cometido una excentricidad, que no es única en su especie. Ha legado toda su herencia, como objeto de que se funde un hospital para *gatos enfermos*, á quien cotidianamente se distribuirá su racion de ratones. De esperar es que algun inglés tierno de corazon, cree un asilo de beneficencia para ratones, en atencion á las crueles matanzas que debe ocasionar entre estos infelices roedores el testamento del ciudadano de la Union. Éste ha dispuesto que, con sus tripas, se elaboren cuerdas de violin, y que con el producto que estas den en venta, se compren acordeones, que deberán ser tocados dia y noche para recreo de los gatos enfermos, recreo que supone experimentarán, porque dice que ese instrumento es el que mejor imita la voz del gato.

nuestra clase aún cuando llegue á ser propietaria de su rica mina de oro, de su *Aurifodina*, jamás podrá cumplir su mision con la dignidad que su objeto le señala y con la *recompensa* que ese mismo objeto y los inmensos sacrificios que para llenarla cumplidamente tiene que hacer; demanda de la ingrata sociedad, por más que viva una vida independiente, siendo como es, y lo contrario es para mí un delirio, *menor de edad* en la gran familia social. Soy, pues, como se vé, partidario de una entendida tutela aún cuando peque de algo severa.

Tampoco esto obsta para que teniendo presente lo *del mal el menos*, considerando que en el estado actual, que no sabré definirlo, caminamos á una segura é inevitable ruina, crea *necesario*, *urgente*, nuestra independencia. Porque veo que la tiránica y despótica libertad nos tiene aprisionados en delicioso jardin, pero lleno de letales plantas, y por consiguiente, quiero que se rompa la cerca y que salgamos á respirar el verdadero aire de la verdadera libertad, y que lleguemos á comprender, si queremos, en qué sitio se nos ha metido con engañosas promesas y egoismo imperdonable, para que nunca, jamás, suframos tan vergonzosa burla, sino que, dejando á un lado con humanitario desprecio á todo embaucador, dirijamos todos nuestros esfuerzos allí donde veamos que podemos conseguir el logro de nuestras legítimas aspiraciones.

Que en la asociacion, tal como está constituida nuestra querida patria, en la íntima union hallaremos el inespugnable valuarte donde *firmes en nuestro derecho*, podremos luchar con gloria y con incuestionable provecho propio y de la humanidad, nadie podrá poner en duda. A la *Aurifodina* pues, ilustrada clase médica; á la *Aurifodina* nos llama nuestro egoismo; á la *Aurifodina* nuestros males sin cuento, nuestras dolencias crónicas ya y diatélicas, porque ella será el específico seguro para cursarlas y destruir esa infeccion general que siempre nos hace llevar una vida pobre y valetudinaria.

Fé, pero viva, muy viva en la idea Cuesta; esperanza en su realizacion aún cuando os asalten muy fundados temores; caridad, más y más caridad en todos, eso es lo que pide á voz en cuello nuestra mísera situacion. Tendremos esas tres virtudes que unidas constituyen la gran palanca que moverá, cuándo y cómo queramos el edificio médico? Mucho lo dudo, por las razones que dejo enunciadas. Temo mucho que se practiquen con la firme é inquebrantable voluntad que es necesaria. Por mi parte quedo comprometido á practicarlas rigurosamente; á pesar de que ya he dicho que en este revuelto mar de pasiones, es casi imposible na-

»¿Si habrá pobres en Ohio?»

Pero tambien hay otros *canards* ó bolas, increíbles á todas luces, como la que copia nuestro ilustrado colega *El Génio* en su *Revista Extranjera* firmada por un tal *Monatschrift fur Geburtkunde* (el nombre sólo se hace sospechoso), en la que nos cuenta que una mujer, raquítica de nacimiento, con un vicio de conformacion en virtud del cual tenia una estrechez extraordinaria del bacinete, como de *dos pulgadas en sus diámetros antero posterior y laterales*, se habia hecho embarazada y se hallaba en el momento del parto. Que viendo el profesor Octtier (que fué el llamado á asistirle) la imposibilidad de verificarse aquella funcion de una manera normal, propuso la operacion cesárea como único medio, operacion que practicó con toda felicidad, extrayendo un niño vivo, que falleció á los seis meses, restableciéndose completamente la madre. Cuatro años más tarde, volvió á ser llamado otra vez el mismo profesor para asistir á un segundo parto de aquella desgraciada, la cual volvió á sufrir la misma operacion, extrayendo una niña, viva tambien, y restableciéndose igualmente la madre, la cual crió á su niña. Dos años despues sufrió tercera operacion, que dió por resultado un niño, que tambien crió la madre con toda felicidad, y, por último, á los cuatro años de la tercera, sufrió la cuarta, dando por fruto otra niña, que crió como los demás hijos anteriores, siguiendo todavía perfectamente buena y en disposicion de seguir echando hijos al mundo con toda felicidad.

¿Qué casos tan extraordinarios ocurren á estos prácticos ex-

vegar con rumbo fijo; pero teniendo que surcar el mar, no he titubeado un momento en embarcarme en ese hermoso bajel, que si quieremos, pronto, muy pronto se dará á la mar; porque sin dudarle será la única nave que magestuosamente salvará los embates de las enfurecidas olas, y con aplausos de todos entrará salvando todas las inmensas riquezas que se le han confiado en el puerto de nuestra envidiable dicha.

Como se ve, nadie ganarme puede en temores, nadie en gran desconfianza; pero ¿qué pide, qué exige de nosotros el deber? ¿Qué sacrificios reclama de nosotros ese honrado ciudadano que tanto y tanto se afana por el bien de su patria querida y de su idolatrada profesion? Fé, esperanza y caridad. Virtud, honradez y laboriosidad. ¡Ni un céntimo en estos tiempos tan positivos! ¿Qué se va á perder con adherirse al pensamiento de mi muy querido Cuesta? ¿Qué en poner en práctica cuanto nos mande ese nuestro cariñoso y bondadoso padre? Mucho, muchísimo podremos ganar si se concluye, si se ve coronado tan suntuoso edificio, por la asombrosa cúpula de nuestra union, sin igual en la historia del mundo.

Adherirse, queridos compañeros; adherirse á la *Aurifodina* todos, dejando á un lado rencores, envidias, temor y desconfianza. Adherirse todos los que profesen algo de amor á la clase, áun cuando gocen de independiente y desahogada posicion.

No concluiré sin que pronuncie con un respetuoso saludo el nombre de mi muy querido compañero D. Nicolás Miranda.

¡Obrero infatigable, que desde un humildé rincon de esta clásica tierra de la hidalgua española, trabajas con entusiasmo, con ardor, con fé de un mártir!—recibe mi más cordial enhorabuena por la constancia enérgica que desplégas por conseguir prosélitos para la idea Ckerner, y permíteme que te suplique que redobles, si cabe, tus nobles esfuerzos en pró de causa tan grande.

Puente la Reina (Navarra), 15 de Abril de 1870.

Lic. José Ascunce,»

La contestacion del Sr. Cuesta á la primera de estas cartas dice así:

Sr. D. Pedro Pedraza.

Mi estimado compañero: Con extraordinario placer he recibido su atenta del 11 de los corrientes, suscrita por los Sres. D. Santiago Calderon, D. Anastasio Caballero, D. Clemente Alonso, D. Felipe Suarez y D. Juan

tranjeros, y qué calladas se tuvo el Sr. Octtier y el otro Monatschiffur las tres operaciones primeras, que no las han publicado hasta ahora que nos dan cuenta redonda de las cuatro! ¿Pues no era bastante notable la primera y segunda para que nos hubieran dado la noticia en aquellos años, y no que se aguardan á reunir nada menos que cuatro? ¡Y no nos llama ménos la atencion el valor de la jorobada y el completo olvido de los peligros, para seguir accediendo á la solicitud del padre de sus hijos! Y, por último, el Sr. Octtier y su compañero ilegible, han sido poco generosos con esta pobre mujer, dejando en silencio su nombre y circunstancias. Esta injusticia la vamos á reparar nosotros, declarando que la jorobada, asistida por Octtier, se llamaba Mentirfulschzxpplr. Patrañipstrlz.

El mismo juicio nos merece el anunciado invento del profesor Tyndall de Lóndres, que propone como medio mortífero de guerra atacar los obuses y cañones con algodón en rama impregnado en materias purulentas recogidas en los hospitales de coléricos y tifoideos, y disparar al enemigo estos residuos venenosos. «Cada explosion, dicen que dijo el inventor, sembraría la muerte en el ejército contrario, esparciendo los gérmenes mortíferos en las filas del enemigo, que recibiría descargas de tifus, cólera y fiebre amarilla.»

¡Y lo repiten en sério los periódicos!!

No hagan ustedes caso. Este es un *canard* sin vergüenza, que ni merece el honor de ser desmentido. ¿Donde quiere el Sr. Tyndall que se vayan á impregnar los algodones para dar esas batallas?

Hurdisan, profesores todos de esa comarca y partido judicial de Ciudad-Rodrigo, provincia de Salamanca, en cuya ciudad nací y pasé los años de mi juventud. Juzgue usted por su corazon si esta circunstancia no aumentará en el mio el interés por el mejor éxito de nuestro proyecto, pues aunque mi deseo se estienda igualmente á todas las demás provincias de España, mi satisfaccion seria completa si el pueblo en que nací fuese el primero en corresponder á mis afanes.

No están ustedes solos en ese partido judicial. Como verán ustedes, al hacerse la eleccion de Presidente, en la capital del mismo, esto es, en Ciudad-Rodrigo, tenemos compañeros ya asociados que anhelan por momentos la instalacion de la *Aurifodina*. La falta de muchos que no me han remitido los datos pedidos en mi carta publicada en el número del 30 de Marzo, es la que no me ha permitido hacer ya hoy el nombramiento de los presidentes interinos para promover en todas partes las primeras reuniones generales. Pero esta no es dificultad formal como ustedes conocen. Si no lo han hecho, lo harán en estos dias y nada se habrá perdido.

Entretanto, seria muy del caso que procurasen ustedes estender la idea entre todos los profesores de la comarca, aunque no pertenezcan al mismo partido, pues esto no es necesario, á fin de contar para el dia de la primera invitacion ó reunion solemne con el mayor número posible de adhesiones.

Cierto es, por desgracia, lo que ustedes dicen de que hasta ahora han fracasado entre nosotros los mas levantados proyectos por diferentes é inesplicables misterios; pero esa no es, á mi juicio, razon bastante para que nos crucemos de brazos ante la ruina total de la clase que tampoco ha sido nunca tan temible ni tan completa como la que nos amenaza. No es de prudentes desistir ante las contrariedades; por el contrario, la historia de todos los

¿Qué pasaria en el ejército que manejase esos proyectiles? ¿Qué quedaria al descargarse el cañon de aquellos trapos? ¿A dónde llegarían? ¿Qué le importarian al ejército enemigo semejantes disparos? Desde ahora desafiamos al Sr. Tyndall y á toda su artillería, á que á puntapiés le tomaríamos los cañones si no eran defendidos con mejores medios.

Y es que lo maravilloso, lo estupendo y sorprendente, tiene aún en el mundo científico muchos aficionados más gustosos de esas incomprensibles novedades, que de relatos verídicos de apariencia modesta, aunque en realidad sean muy provechosos é instructivos.

Estas invenciones podrán ser á veces una muestra de ingénio con su mezcla de instruccion como las novelas de Julio Verne; pero llámesela por su nombre, y no habrá riesgo en que *ruede la bola*, y el *canard* corra de boca en boca, y atraviese los mares, y proporcione honesto soláz en las reuniones de buen tono; pero no contribuyamos á fomentar ese nuevo fanatismo por los absurdos, que nos lleve al ridículo de poner cátedras de espiritismo, ó nos ponga al rededor de las *mesas giratorias* en un siglo que á todo trance queremos llamar de ilustracion y descreimiento. ¿Cuánto más instruye y recrea el relato que el modesto cirujano de *El Ciego* (Álava), D. Agustín Mateo Perez, nos hace en su historia titulada: *Parto prematuro triple de un monstruo biembra y una niña, ocurrido en una primipara*, publicado tambien en *El Géneo Médico Quirúrgico* del 15 del corriente! ¿Quién puede dudar de su exactitud?

tiempos nos enseña que la constancia y el trabajo vencen las mayores dificultades, y no es *La Aurifodina Médica* la que, á mi juicio, las ofrece mayores. Cosas más árdnas se han conseguido y realizado con más débiles elementos.

Hasta ahora, gracias á Dios, no hemos encontrado obstáculos insuperables. Todos los inconvenientes se van venciendo, con lentitud, sí, pero con seguridad, y así espero que suceda en lo sucesivo. Porque ello es evidente que lo que anhelamos está dentro de nuestros más legítimos derechos; lo está igualmente dentro de las leyes comunes, aspiramos á establecer una cosa buena y útil para la sociedad y para nosotros; respetamos y respetaremos el derecho comun y el particular de cada uno hasta entre los mismos asociados. ¿Qué temores podemos tener por este lado?

No pedimos á los que vengan con nosotros más que buena voluntad, virtud y amor al trabajo. ¿Por qué no hemos de hallar favorable acogida en todos los compañeros honrados?

Para mí todo está reducido á una cuestion de tiempo que será más corto ó más largo, segun despleguemos todos y cada uno la mayor suma posible de actividad.

También será bueno que piensen ustedes en lo que más pueda convenir para los efectos de la asociacion en esa localidad. Ciudad-Rodrigo podrá ser un buen centro por su importancia y por lo apartado que se halla del comercio de las grandes poblaciones. Lean ustedes mis cartas anteriores, y vean entre las ideas generales cuál de ellas puede ser más apropiada á las circunstancias de esa localidad. Veán ustedes también y estudien los medios que ahí pueden ponerse en juego, y crean que cuanto hagan en este sentido es el mayor obsequio que puede recibir su atento seguro servidor y compañero,

JUAN CUESTA.

SECCION CIENTÍFICA.

ENFERMEDAD ESCROFULOSA.

XII.

(Continuación.)

Causas predisponentes.

Aunque la enfermedad escrofulosa se presente de ordinario en los seis ó siete años primeros de la vida, no debe inferirse por esto que esta enfermedad sea patrimonio exclusivamente de la infancia, como muchos han creído. Se puede ser atacado mucho más tarde, como ya lo hemos hecho ver. Basta para esto circunstancias higiénicas desfavorables, como la reclusion, la habitacion en los lugares bajos y húmedos con privacion de ejercicio, etc.

Sexo. Hasta la edad de siete á ocho años las escrófulas se desarrollan casi en la misma proporcion en los niños y niñas, porque hasta esta edad los niños de ambos sexos reciben una educacion análoga, se entregan á los mismos ejercicios, y tienen, por decirlo así, la misma constitucion. Despues la educacion es distinta; los

niños se entregan á otros juegos, á ejercicios más activos; están más expuestos á las alternativas de calor y frío, á las intempéries de la atmósfera; alternativas que establecen una útil relacion entre la traspiracion pulmonar y la traspiracion cutánea, y hacen á los jóvenes menos aptos para contraer esas afecciones sin número que hacen perecer prematuramente un número tan grande de niñas. Por esto es por lo que las gentes ricas que en tiempos lluviosos y frios tienen la mala costumbre de tener sus hijos encerrados constantemente al calor artificial en un aposento cerrado, se exponen cuando salen á verlos atacados de reumas, de catarros pulmonares, de coqueluche y de croup, con mucha más frecuencia que los de las clases menos elevadas.

En general, siempre se debe admitir que el sexo femenino está más expuesto á las escrófulas que el otro sexo. Mr. Lepelletier, despues de los trabajos comparativos que ha hecho en los hospitales de París, establece que *las escrofulosas son á los escrofulosos como cinco es á tres*. Estos resultados son casi semejantes á los que he obtenido por las observaciones que he recogido en el trascurso de más de veinte años en mis consultas en la oficina central de los hospitales y en el hospital de San Antonio. Esta diferencia depende evidentemente de la frecuencia del temperamento linfático en la mujer, temperamento que se asemeja mucho al de la infancia. Depende además, de la naturaleza de las ocupaciones de la mujer, que la retienen casi continuamente en el interior de las casas, en las condiciones de la vida sedentaria, privadas de ejercicio al aire libre, al sol, predispueratas, por consecuencia, á todas las especies de sub-inflamacion.

Debilidad de la constitucion ó enfermedades de los padres. Está perfectamente reconocido que de los esposos de una constitucion débil, no pueden nacer más que niños débiles como ellos y dispuestos á las escrófulas, sobre todo si á más estos niños son criados en medio de condiciones higiénicas favorables al desarrollo de la enfermedad. Vemos con mucha frecuencia, en la práctica, algunos padres confesarnos dependia de que habia sido concebido durante el curso de una enfermedad crónica ó una convalecencia de uno de ellos. Poseo un gran número de observaciones de niños escrofulosos, cuyo padre ó madre estaban atacados de tisis tuberculosa ó de afecciones análogas. Pero debo decir, sin embargo, que siempre ha sido preciso, á pesar de estas circunstancias, el concurso de malas condiciones higiénicas para que la enfermedad se desarrolle.

Fecundacion durante el tiempo de las reglas. Esta causa ha sido admitiva por Lalouette y Lepelletier, que refieren muchos hechos en su apoyo. Diré en cuanto á mí, que me parece muy problemática; y que no he encontrado entre mis recuerdos y observaciones ningun hecho capaz de establecerla.

El matrimonio entre individuos muy jóvenes ó viejos, ó bien entre un viejo y una joven, ha sido también mirado como una de las causas predisponentes de la enfermedad escrofulosa, porque los niños que nacen de semejantes matrimonios son comunmente débiles, difíciles de criar, sujetos á las sub-inflamaciones crónicas, á las irritaciones gastro-intestinales; afecciones todas que deteriorando la constitucion, disponen singularmente á las escrófulas. La misma observacion puede estenderse algunas veces á los últimos hijos de los padres de una progenitura numerosa y viejos y valetudinarios. Sucede también algunas veces ver uno ó dos hijos solamente, de una hermosa y numerosa familia, estar dispuestos á las escrófulas, porque su padre ó su madre estaban enfermos cuando los han concebido.

El abuso de los placeres del amor y de la masturbacion.

bacion están tambien colocados entre las causas predisponentes de las escrófulas. Estas causas obran deteriorando la constitucion.

Causas determinantes.

Las causas determinantes de la enfermedad escrofulosa son muchas en número. Las que obran más poderosamente sobre la nutricion y contribuyen con más energía á la producción de los elementos morbosos, son la alteracion del aire atmosférico y la mala calidad de los alimentos. Estas se encuentran en todas partes, y donde hacen principalmente más víctimas es en las clases obreras, en los habitantes pobres de las grandes ciudades ó de los países bajos y húmedos. Se sabe que el aire atmosférico, tanto como de los alimentos, es de donde tomamos los principios que sostienen nuestra existencia, y si la alteracion del uno se une la inferioridad de los otros, todos comprenderán que esta doble accion deletérea debe hacer sufrir á la organizacion del sugeto muy perjudiciales modificaciones.

Del aire atmosférico. Cuando el aire atmosférico está viciado en su composicion, si es, por ejemplo, poco rico en oxígeno, principio creador que vivifica la sangre volviéndola las propiedades que ha perdido en el acto de la nutricion, la falta del principio vital se encuentra entonces reemplazada por una mayor cantidad de ácido carbónico, elemento mortífero, por vapores acuosos, por emanaciones, por gases deletéreos. Así está compuesto desgraciadamente el aire que se respira en los hospitales mal aireados, en las prisiones, en los buques, en los asilos donde se reúnen un gran número de niños; en las habitaciones donde permanecen dia y noche muchos individuos, y que sirven á la vez de dormitorios, de taller para el trabajo, de cocina, habitaciones ordinariamente calentadas en invierno por estufas que absorben tambien una parte del oxígeno del aire. En semejantes condiciones la hematosis es necesariamente imperfecta y la nutricion anormal. Si la humedad se une á la alteracion del aire; si los tristes niños detenidos en estos lugares mal sanos están á más mal nutridos y peor vestidos; si hacen poco ejercicio, casi todos padecerán infaliblemente las escrófulas; porque no podrán resistir á la influencia perniciosa de semejante conjunto de causas. Consignemos aquí algunas consideraciones sobre los efectos que acabamos de indicar.

(Se continuará.)

MEMORIA.

OBRA PÓSTUMA DEL DR. CASAL, MÉDICO DE CÁMARA DE S. M., PUBLICADA EN 1762, POR EL DR. D. JUAN JOSÉ GARCÍA SEVILLANO.

VIII.

(Continuación.)

Historia de esta enfermedad.

Muchos autores ciertamente para más claridad, han dividido el escorbuto en *cálido* y *frio*; en esta region hemos observado que muchos, á pesar de tener señales internas y externas de un escorbuto confirmado, no han experimentado ni las manchas, ni las hemorragias, careciendo de alimentos y de vinos generosos; mientras que otros por el contrario, bien alimentados, usando vinos buenos y en abundancia, y gozando de una vida sedentaria han tenido constantes hemorragias de las encías y otras partes, viéndose al mismo tiempo llenos de manchas, á pesar de no sentir sino ligeros síntomas de escorbuto.

Yo he curado á una muger noble y distinguida que sufría hacia tiempo largas hemorragias del útero y de las encías, acompañado todo esto de mal olor de boca.

El pulso se presentaba constantemente lleno y acelerado: tenia muchas manchas rojas al principio y lívidas despues: estas manchas, presentadas principalmente en los muslos, piernas y brazos, se exasperaban al cuarto, quinto ó sexto dia y se desvanecian dos ó tres dias despues. Experimentaba una laxitud grande y general en todo el cuerpo y una extremada debilidad de piernas. Era atormentada por crueles dolores en todos sus miembros. En este estado y avanzando la curacion, para mitigar los atroces dolores de cabeza, intentó infinidad de cosas; se puso cuatro sanguijuelas detrás de las orejas, aplicadas dos á cada una, á las siete de la mañana, hora en que el dolor le molestaba: llenas las sanguijuelas al cuarto de hora, cayeron espontáneamente; aplicados astringentes ligeros y leve ligadura no volvió á salir ni una gota de sangre; más poniéndose á almorzar la enferma á las doce del dia, y tomado que fué el acostumbrado caldo, sobrevino tan fuerte erupcion de sangre por todas las picaduras de las sanguijuelas, que nada bastó á contener la efusion de sangre, pareciendo más que otra cosa un desbordado rio, no siendo posible contener la salida de la sangre sino á fuerza de firmes y oprimidas ligaduras que producian grande molestia á la paciente. Esta muger padecía el escorbuto, como se puede deducir no solo de las señales que presentaba sino tambien del plan curativo con ella observado. Recuperó la salud á fuerza de usar suero de leche de cabra alterado con yerbas antiescorbúticas, propinándole dosis compuestas de zumo de berros y otras yerbas para estos casos recomendadas; tambien se le prescribió el uso de la cerveza de pinastro, los baños de agua dulce templada y otras cosas, pasando por el auxilio de estos medicamentos á un perfecto estado de salud. Es de advertir, que á excepcion de las manchas arriba mencionadas, no tuvo jamás ni sarna, ni costras, pústulas, úlceras, erisipelas, ni ningun otro mal cutáneo.

D. José del Camino, canónigo de la catedral de esta ciudad, jóven de 28 años, se vió acometido de un fuerte escorbuto á causa de su intemperancia en la comida. Al principio de la enfermedad aparecieron en diversas partes de su cuerpo manchas de un amarillo oscuro, y experimentó hemorragias por las narices, encías y fáuces; agravándose despues el mal, se sintió entumecido todo el cuerpo y cubierto de un color negruzco. En este estado le sobrevino una tos fuerte y angustiosa que le hacía arrojar esputos de sangre. Aftosas ya las encías, se le desarregló el vientre y presentando un carácter *semi-dientérico* se agravaba cada vez más. Un dia en su afán de rascarse (en el cútis no tenia ni sarna, ni pústulas ni escamas; solo experimentaba comezón) se hizo con las uñas una pequeña incision y comenzó á salir tanta sangre cuanta no he observado jamás; pues no bastaron ni remedio ni ligaduras y salió de cuatro á cinco libras de sangre. Los síntomas se sucedieron unos á otros, las fuerzas del enfermo se debilitaron de dia en dia y al fin sucumbió víctima de este padecimiento. Si alguno quiere leer los comentarios de Duret acerca de aquella sentencia de Hipócrates: «*Qui é gingivis, insuper alvo liquida, sanguis exudat, pestiferus,*» encontrará bien esta doctrina y podrá juzgar: ¿hablaba Hipócrates del escorbuto?

De lo dicho, que es cierto y lo atestiguo con mi fé de cristiano, resulta, que muchos enfermos poseidos de un maligno escorbuto (por ejemplo, el *mal de la rosa* confirmado), no tienen ni las hemorragias, ni las manchas, á pesar de ser molestados con todos los demás síntomas malos del escorbuto; mientras que otros, por el contrario, á pesar de las manchas y de las grandes hemorragias, carecen de los otros perversos síntomas. Esta es la razon por qué muchos médicos al querer encon-

trar en los escorbúticos todos y cada uno de los síntomas, se ven defraudados por la experiencia.

IX.

Después de un estudio detenido de esta enfermedad, é ilustrado con una práctica de 23 años en esta region de Asturias, deduzco que el *mal de la rosa* pertenece á un género peculiar compuesto de la combinacion de la lepra y del escorbuto, pudiéndosele por lo tanto llamar *escorbuto-lepriforme*, ó si se quiere *lepra-escorbútica*.

Teniendo presente los síntomas de que se quejan los que padecen el *mal de la rosa*, y hecha escrupulosa comparacion con aquellos que los más eminentes prácticos atribuyen como propios á la lepra y al escorbuto, no puedo pensar de otro modo acerca de la índole de la enfermedad de la rosa. Y aun cuando en este padecimiento se hallen algunas propiedades especiales, que ninguno jamás haya escrito expreso, no me basta ni es bastante para mudar de parecer, pues es lo cierto que todos los fenómenos que presenta la rosa, esceptuando uno ó dos, han sido antes asignados por los autores al escorbuto ó á la lepra.

La malignidad de la lepra se demuestra fácilmente, además de sus terribles síntomas é infaustos resultados, por aquellos signos ó cicatrices que quedan en las manos y en el dorso de los piés, de color rojo esplendente, que al caerse las repugnantes costras y sanadas las úlceras, permanecen para siempre.

En el Levítico, capt. 13, vers. 18 se lee: «El hombre en cuya carne ha habido úlcera, y ha sido sanada, y en el lugar de la úlcera se ha presentado una cicatriz blanca ó subrosa, será llevado á presencia del sacerdote, quien, viendo que el lugar de la lepra era distinto en color al resto del cuerpo y que los cabellos se habían vuelto blancos, etc.» Este pasage, comentado en la *sagrada filosofía del esclarecido Valles*, ha dado que pensar á muchos profesores de medicina. Pero hay que tener presente que este docto escritor vivió en regiones extrañas al escorbuto y á la lepra, y que pasó su vida en la córte al lado de los reyes y los magnates y no pudo por lo tanto hablar nunca de estas cicatrices como lo haria aquel que anda al rededor de los leprosos y escorbúticos. Sin embargo, con maduro juicio y sólidos fundamentos presentó una doctrina útil y un oportuno comentario. Yo he visto frecuentísimamente estas cicatrices esplendentes más bajas y humildes que el resto del cutis; más no las he visto de la misma manera ni en el mismo sitio: en los leprosos confirmados las he observado en la cabeza y en otros miembros, con los cabellos blancos unas veces y la superficie raída de bellos, otra; en los atacados de la rosa solo se le vé en los metacarpos y metatarsos. Buscando la significacion física de las voces usadas en el anterior pasage de la escritura, en los libros del célebre Calmet, monge benedictino, expositor de la sagrada Biblia, he visto que la palabra *subrosa* significa *esplendente*. (Se continuará.)

NOTICIAS.

Ha dejado de ser Director general de Beneficencia y Sanidad el Sr. Ballesteros, encargándose de esta Direccion provisionalmente ó en comision el Sr. D. Federico Balart, hoy Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion. Ya sabrán ustedes que este afortunado mortal era ayer tarde, como quien dice, uno de los redactores del periódico satirico *El Gil Blas*, y hace dos años escribiente en el Ministerio de Fomento. ¡Caspitina con el modo de hacer carrera que tienen estos republicanos!!

Para convencerse de que ha de ser imposible el planteamiento de la contribucion de subsidio, bastará decir que en la *Gaceta* del 21 de Abril se publica el Reglamento para la aplicacion de la ley, en cuyo Reglamento, artículo 40 se dice: Que para cubrir los pre-

supuestos provinciales y municipales se recargarán las cuotas de que hablamos en nuestro artículo profesional de hoy en la proporcion siguiente: En Madrid de 17 á 20 veces la cuota señalada; en las poblaciones de 1.^a clase de 16 á 19 veces; en las de 2.^a de 15 á 18 veces; en las de 3.^a de 14 á 17 veces; en las de 4.^a de 13 á 16 veces; en las de 5.^a de 12 á 15 veces; en las de 6.^a de 11 á 14 veces; en las de 7.^a de 10 á 13; en las de 8.^a de 8 á 12 veces.—A semejante manera de disparatar no hay que responder otra cosa que *Apaga y vámonos*.

AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA

Continúa la lista de los profesores que se adhieren al proyecto de esta asociacion:

D. Manuel Bravo.	D. Ambrosio Arroyo.
Antonino Jariod.	Juan Cayon.
Juan Comamala.	Celestino Mañas.
Juan Ocaña Salvador.	Eduardo Box.
Jacinto Muñoz.	Bonifacio Cisneros.
José Ventura Avila.	Francisco Tortosa y Galera.
Joaquin Rebullida.	Francisco Chicoy.
Ramon del Castillo.	José Mañas (Subdelegado de
José Herrera.	Pina, Zaragoza.)

VACANTES.

Se hallan las plazas siguientes:

—La de médico-cirujano de Cudillero (Oviedo). Dotacion 800 escudos por la asistencia de los pobres. Las solicitudes hasta el 15 de Mayo.

—La de médico-cirujano de Puebla de Alborton (Zaragoza). Dotacion 700 escudos por la asistencia de todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 5 del próximo Mayo.

—La de médico cirujano de Cuevas de San Marcos (Málaga). Dotacion 400 escudos por la asistencia de 300 familias pobres en el caso de que las hubiese. Las solicitudes hasta el 15 de Mayo.

—La de médico cirujano de Fuente el Fresno (Madrid). Dotacion 350 escudos por la asistencia de 175 familias pobres. Las solicitudes hasta el 15 de Mayo.

—La de Médico-cirujano de Navalperal de Pinares (Avila). Dotacion 300 escudos por los pobres, y las iguales que se calculan en 600 escudos. Las solicitudes hasta 15 de Mayo.

—La de médico-cirujano de Puebla de D. Fadrique (Toledo). Dotacion 600 escudos por la asistencia de 250 familias pobres. Las solicitudes hasta el 15 de Mayo.

—La de médico-cirujano de Pozuelo del Rey (Madrid). Dotacion 850 escudos por la asistencia de todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 1.^o de Mayo.

CORRESPONDENCIA.

Grazalema.—M. B., pagada la suscripcion hasta fin de Octubre del año último.

Perazancas.—M. B., pagado un año de suscripcion que termina en fin de Marzo de 1871, y los dos tomos de la *Historia de la Revolucion*.

Laroles.—A. G. de R., pagado hasta fin de Agosto próximo y el primer tomo de la *Revolucion*.

Puente la Reina.—J. A., pagado un semestre de 1.^o de Mayo á fin de Octubre próximo.

Granja de Torre Hermosa.—R. C., pagado todo el año corriente.

Aldearrubia.—I. P., pagado hasta fin de Setiembre próximo.

Matilla de los Caños.—J. V. A., pagado hasta fin de Junio próximo.

Villa del Campo.—E. B., pagada la suscripcion hasta fin de Agosto próximo y el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Villapalacios.—J. L., pagada la suscripcion hasta fin de Agosto próximo y el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Velez Blanco.—J. B., pagada la suscripcion hasta fin de Octubre próximo y el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Villarrasa.—J. V. G., pagado un semestre hasta fin de Octubre próximo y los dos tomos de la *Revolucion*.

Pina.—J. M., pagado hasta fin de Junio próximo.

Guardia.—J. B., pagado el semestre corriente.

Gondomar.—M. M., pagado el semestre corriente.

Gijon.—J. M. F., pagada la suscripcion del semestre corriente; la *Historia de la Revolucion* á nombre de F. C., de Villanueva, y el tomo primero y medio del segundo á su nombre.

Peñascosa.—S. F., pagado hasta fin de Junio próximo.

MADRID:—1870.

IMPRENTA Á CARGO DE TOMÁS ALONSO, ISABEL LA CATÓLICA, 21, BAJO.